T.R.D 150.11.3

Restrepo, 20/04/2026

Doctor
DANI FERNENY LINARES OSPINA
Alcalde
Alcaldía de Restrepo - Meta
Ciudad.

OBJETO: "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE OFICINA Y EQUIPOS TECNOLOGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA COMISARIA DE FAMILIA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE RESTREPO - META".

Agotada la etapa previa establecida como imprescindible para la inversión pública, verificada la viabilidad de la referencia, la cual se encuentra debidamente inscrita en el Plan Anual de Adquisiciones, se realiza el presente estudio requisito establecido en los numerales 7 y 12 del Articulo 25 de la Ley 80/93 en concordancia con lo señalado en el Artículo 2 parágrafo primero de la Ley 1150 de 2007 y en el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del decreto 1082 de 2015, conforme delegación conferida mediante Decreto 156 de 2013, con el fin de que se adelante el presente proceso de selección y la consecuente celebración del contrato para: **" ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE OFICINA Y EQUIPOS TECNOLOGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA COMISARIA DE FAMILIA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE RESTREPO - META".**

1- DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

El análisis de conveniencia y oportunidad previsto en el Articulo 25 Numeral 7 de la Ley 80 de 1993, el artículo 20 Decreto 1510 de 2013 y el Decreto 1082 de 2015, tiene por finalidad cumplir con el principio general de la Planeación contractual. Por ello se tiene:

La Alcaldía Municipal de Restrepo – Meta, a través de la Comisaría de Familia, tiene la responsabilidad de garantizar la protección integral de los derechos de la comunidad, promover la resolución pacífica de conflictos, brindar apoyo a la población en condición de vulnerabilidad y asegurar el cumplimiento de la normatividad vigente en materia de convivencia ciudadana y atención social.

En el desarrollo de estas funciones, la Comisaría de Familia ha puesto en conocimiento, mediante oficio debidamente radicado, las limitaciones significativas que presenta en materia de infraestructura tecnológica y dotación de mobiliario. Actualmente, se evidencia la insuficiencia de equipos de cómputo actualizados, impresoras, dispositivos tecnológicos de apoyo, así como la carencia de mobiliario ergonómico y demás elementos esenciales de oficina.

Esta situación incide negativamente en el desempeño institucional, afectando la eficiencia de los procesos administrativos y la calidad del servicio prestado a la ciudadanía. Asimismo, limita la capacidad de respuesta oportuna frente a las necesidades de la comunidad, genera retrasos en la gestión de trámites, incrementa la carga operativa del personal y reduce la eficacia en el cumplimiento de las funciones misionales.

Lo anterior cobra especial relevancia en áreas de alta sensibilidad social, tales como la protección de la familia, la conciliación en conflictos y la atención a víctimas de violencia intrafamiliar, donde la oportunidad, calidad y eficiencia del servicio son fundamentales para garantizar los derechos de los ciudadanos.

En consecuencia, se hace necesario adelantar un proceso de adquisición e instalación de equipos tecnológicos y elementos de oficina que permitan la modernización de la Comisaría de Familia y el fortalecimiento de su gestión institucional.

Con esta adquisición se busca dotar a la dependencia de herramientas de trabajo adecuadas e indispensables, optimizar los procesos internos, mejorar la atención a la comunidad, fortalecer la capacidad de gestión de la administración municipal y promover la inclusión social, garantizando la prestación de un servicio público más eficiente, oportuno, humano y acorde con las necesidades actuales.

El Municipio de Restrepo Meta, mediante el **Plan de Desarrollo del Municipio:** "HAGAMOSLO DIFERENTE 2024-2027", incluido dentro del proyecto de inversión denominado "**FORTALECIMIENTO DE ESTRATEGIAS PARA LA SANA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO RESYTREPO**" BPIN: 2024-50-606-0048. **Programa:** No. 4501 fortalecimiento de la convivencia y seguridad ciudadana. **Meta**: fortalecer la comisaria de familia municipal con dotaciones recursos físicos, equipos de tecnología y comunicaciones.

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR, ESPECIFICACIONES ESENCIALES E IDENTIFICACION DEL CONTRATO A CELEBRAR

OBJETO: ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE OFICINA Y EQUIPOS TECNOLOGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA COMISARIA DE FAMILIA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE RESTREPO - META.

Se requiere la contratación de lo siguiente:

ITEM	UNSPSC	DESCRIPCIÓN	UD	CANT
1	43211503	**Portátil:** Características mínimas: Procesador: Intel Core i7-13620H (10 núcleos, 16 hilos, hasta 4.9 GHz, 24MB caché) Pantalla: 15.6 pulgadas resolución Full HD. Memoria RAM: 16 GB. Almacenamiento: Unidad de estado sólido SSD 512 GB. Tarjeta gráfica: integrada. Conectividad inalámbrica: WiFi 6 y Bluetooth. Cámara: Cámara web HD integrada. Audio: Parlantes y micrófono integrados. Puertos: 1 HDMI, 1 USB, 2 USB-C, puerto de audio combinado. Teclado: Teclado completo en español. Color: Según	unid	1

		disponibilidad del fabricante. Batería: 3 celdas Ion de litio. Incluye: Adaptador de corriente y cable de alimentación. Garantía mínima 1 año.		
2	40101701	**Aire Acondicionado tipo minisplit:** Características mínimas: Tecnología: Inverter. Capacidad: 12.000 BTU. Voltaje: 220V. Frecuencia: 60 Hz. Modo de operación: Solo frío. Conectividad: WiFi integrado. Filtro de aire: Doble filtro. Display: Indicador digital de temperatura. Incluye: Control remoto, manuales y accesorios de instalación. Incluye kit de instalación, servicio de instalación y adecuación del punto eléctrico. Garantía compresor: Mínimo 10 años. Garantía partes: Mínimo 3 años.	unid	4
3	52161505	**Televisor Smart TV:** Características mínimas: Tamaño de pantalla: 43". Resolución: 4K Ultra HD. Tecnología de pantalla: LED. Sistema operativo: Smart TV. Conectividad: WiFi integrado. Puertos HDMI: Mínimo 2. Puertos USB: Mínimo 1. Salida de audio: Sí. Sintonizador digital: DVB-T2. Control remoto: Incluido. Soporte de pared: Soporte fijo incluido. Voltaje: 110–240V. Frecuencia: 50/60 Hz. Garantía mínima 1 año.	unid	1
4	43222612	**Switch de Red:** Características mínimas: Número de puertos: 24 puertos RJ45. Velocidad de puertos: 10/100/1000 Mbps (Gigabit Ethernet). Montaje: Escritorio o rack. Material: Carcasa metálica.	unid	1
5	43191500	**Intercomunicador de Ventanilla:** Características mínimas: Tipo de comunicación: Bidireccional. Micrófono externo: Tipo ventanilla. Unidad interna: Altavoz con micrófono integrado. Control de volumen: Independiente para entrada y salida. Alimentación: Adaptador AC 110–240V. Conexión: Cableado entre unidad interna y externa. Material: Carcasa metalica. Botón de encendido. Indicador Led: Encendido/operación.	unid	1
6	30171514	**Cierra puerta hidráulica:** Características mínimas: Material: Metal. Capacidad de puerta: Hasta 45 kg. Ángulo de apertura: Mínimo 150°. Tipo de brazo: Brazo hidráulico. Velocidad de cierre: Ajustable. Incluye accesorios: Tornillos, soporte y brazo.	unid	1
7	56101703	**Escritorio sencillo:** Caracteristicas mínimas: Dimensiones: Ancho: 1.20 cm, Alto: 75 cm, profundidad: 60 cm. Material: MDF y metal. Forma: rectangular. Color: Marron y negro. Incluye: servicio de instalación.	unid	1
8	56112103	**Silla Tadem:** Cuatro asientos y espaldar en lámina punzonada, viga de unión metálica, brazos y patas cromadas con niveladores antideslizantes. Dimensiones: frente 231 x fondo 60 cm x alto 74 cm.	unid	1
9	56121015	**Estante Metálico** Medidas 2 mts alto x 92 mts frente x 40 cm fondo, con cinco (5) espacios útiles, parales fabricados en lamina cold rolled calibre 16" troquelados, entrepaños fabricados en lamina cold rolled calibre 22" reforzados, acabados terminados con pintura epoxi poliéster en polvo, con sistema electrostático y horneado industrial, color de preferencia. Incluye servicio de instalación.	unid	5
10	52131501	**Cortina Enrollable:** Medidas: ancho 80 cm x alto 180 cm. Material: Poliéster. Sistema de accionamiento: Cadena manual. Sistema de fijación: Anclaje al techo. Color: Crema. Incluye kit de instalación y servicio de instalación.	unid	2
11	52131501	**Cortina Enrollable:** Medidas: ancho 150 cm x alto 180 cm. Material: Poliéster. Sistema de accionamiento: Cadena manual. Sistema de fijación: Anclaje al techo. Color: Crema. Incluye kit de instalación y servicio de instalación.	unid	2
12	52131501	**Cortina Enrollable:** Medidas: ancho 200 cm x alto 180 cm. Material: Poliéster. Sistema de accionamiento: Cadena manual. Sistema de fijación: Anclaje al techo. Color: Crema. Incluye kit de instalación y servicio de instalación.	unid	1
13	55121700	**Aviso:** Material: banner laminado sobre bastidor en tubo metálico de 2.50 x 46. Incluye kit de instalación y servicio de instalación. La elaboración e instalación del presente aviso se realiza en atención a la solicitud expresa	unid	1

		del supervisor del contrato, en el marco de la ejecución contractual.		
14	55121718	**Señalética personalizada:** Material: Acrílico. Medidas: ancho 30 cm x alto 15 cm. Espesor: Mínimo 3 mm. Tipo de impresión: Vinilo adhesivo personalizado. Tipo de fijación: distanciadores. Comprende la elaboración e instalación de señalización identificativa, informativa, normativa y de seguridad para la oficina de la Comisaria de Familia, conforme a los lineamientos institucionales y requerimientos del supervisor del contrato.	unid	9
15	56112103	**Silla sin brazos:** Material: Plástico Polipropileno. Tipo de Patas: Cuadradas De Plástico. Medidas: ancho 57 X alto 80 cm X profundidad 60 cm. Peso soportado hasta: 115 kg. Sin brazos.	unid	9
16	48101711	**Dispensador de Agua:** Dispensador de Agua Fría y Caliente de columna: Enfriamiento por Compresor. Capacidad de Enfriamiento de Agua a 10°C 2L / H. Capacidad de Calentamiento de Agua a 90°C 5L / H. Gas Refrigerante R134A. Gabinete de Almacenamiento de 16Lt. Color Blanco. Bandeja Drenaje. Garantía 1 año.	unid	1
17	45111616	**Videoproyector Pórtatil**Características mínimas: Tecnología 3LCD de 3 chips para el mejor brillo de color en tu clase. Imágenes coloridas con resolución nativa XGA de 1.024 pixeles x 768 pixeles y desempeño 4:3. Lámpara duradera y de bajo costo: hasta 12.0003 horas en modo económico. Conectividad HDMI: video y audio de calidad HD con un solo cable. Altavoz incorporado de 5 W para mejorar tus clases. Tamaño de pantalla de hasta 350" con capacidad de pantalla dividida paravisualización lado a lado. Incluye control remoto con pilas, Cable de alimentación (1,8m), Guía de instalación. Garantía 1 año.	unid	1
18	44101503	**Impresora Multifuncional:** Características mínimas: **Impresión:** Tecnología de impresión: Inyección de tinta. Tipo de impresión: color. Funciones de la impresora: Escáner, Fax, Fotocopea, Impresión, Lan. Velocidad máxima de impresión en blanco y negro: 33 ppm. Velocidad máxima de impresión en color: 20 ppm. **Conectividad:** Wi-Fi, puerto USB, Conexiones móviles. Papel: Tamaños de papel: A4, Carta, Oficio. Capacidad máxima de hojas: 100. Cantidad de bandejas: 1. Con alimentador de documentos automático. Resolución máxima de impresión en blanco y negro: 4800 dpi x 1200 dpi. Resolución máxima de impresión en color: 4800 dpi x 1200 dpi. **Pantalla:** LCD. Incluye: cable USB, kit de tintas inicial. Garantia 1 año.	unid	2
19	56101519	**Mesa Plegable:** Caracteristícas mínimas: Dimensiones: Ancho: 70 cm, Alto: 74 cm, Largo: 180 cm, Grosor de la mesa: 3 cm y Peso: 10.3 kg.Material: Plástico, Metal. Caracteristicas técnicas: Estructura de refuerzo en forma de panal, Diseño plegable, Patas con goma antideslizante, Asa para cargar, Cerradura de bastidor.	Unid	1
20	44111905	**Tablero Acrílico:** Caracteristícas mínimas: Dimensiones: Ancho: 1.20 cm, Alto: 80 cm, Espesor: 1 cm. Material: MDF, formica blanca brillante de alto impacto, cubierta de aluminio para proteger sus bordes. Incluye: portaborrador, soportes tipo serrucho corredizos, kit de instalación.	Unid	2
21	43191501	**Celular :** Caracteristícas mínimas: Sistema operativo: Android. Conectividad: 4G. Tarjeta SIM: 1. Memoria: 512 GB. Memoria RAM: 4 GB. Procesador: 8 núcleos. Pantalla: 6", Full HD, 2400 px x 1080 px, con pantalla táctil. Cámara frontal y trasera. Batería: 5 Ah. Incluye: Cargador de 20W y cable USB-C. Garantía 1 año.	Unid	1

2.1 CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

- Las propuestas deberán cumplir con las condiciones establecidas en las fichas técnicas de cada uno de los ITEMS del presupuesto oficial.

- Todos los elementos ofertados deberán ser de marca reconocida de ninguna manera se aceptarán marcas chinas que no cuenten con representación en el mercado colombiano en caso de tener que hacer uso de la garantía de fabricante.

- Todos los elementos a contratar deberán ser entregados, instalados y con prueba de funcionamiento de los mismos en los sitios que para esto disponga el supervisor del contrato.

- Todo elemento ofertado deberá indicar el plazo de la garantía de fabricante.

- Tanto los elementos ofertados como los entregados por el contratista seleccionado deberá contar con las especificaciones mínimas exigidas por el municipio.

- Los costos de adquisición, transporte para la entrega se consideran incluidos en los precios unitarios que se estipulan para cada bien o elemento.

- Cuando resulten piezas o elementos defectuosos el contratista deberá con su cambio en un término no mayor a dos (2) días hábiles contados a partir de la solicitud por escrito que realice el supervisor del contrato, sin que se genere un costo adicional para el Municipio de Restrepo Meta.

FICHAS TECNICAS

Cada proponente deberá anexar a su propuesta la ficha técnica de cada uno de los bienes ofertados, diligenciadas en su totalidad y firmadas por el proponente, conforme los requisitos técnicos exigidos para cada ítem a contratar, indicando como mínimo:

a) El código del bien ofertado, de acuerdo a la clasificación dada en el presupuesto oficial.
b) La identificación adicional que se requiera informar sobre el bien ofertado.
c) catálogo del producto a suministrar y su información debe ser en idioma español y deben ser emitidas por el fabricante.
d) La unidad de medida.
e) La calidad mínima.
f) Fotografía
g) Marca

En caso de omisión de una ficha técnica o está se encuentre sin los requisitos exigidos por el MUNICIPIO, la propuesta será rechazada.

CONDICIONES EXIGIDAS AL PERSONAL MINIMO REQUERIDO.

El Oferente deberá presentar por cada persona propuesta carta de compromiso (formato dispuesto), hoja de vida con sus respectivos soportes, tales como fotocopia de la matricula profesional según sea el caso, certificado de vigencia de la tarjeta profesional, diplomas o certificados de obtención del título de estudios de pregrado, postgrado y certificaciones de experiencia.

El proponente deberá garantizar que cuenta con (1) personal técnico calificado, idóneo y con experiencia comprobable para la correcta instalación, puesta en funcionamiento y verificación de los equipos de aire acondicionado objeto del presente proceso.

El personal asignado deberá cumplir, como mínimo, con los siguientes requisitos:

Formación técnica en refrigeración o climatización o mantenimiento de sistemas de aire acondicionado o áreas afines.
Experiencia mínima de un (1) año en instalación y mantenimiento de sistemas de aire acondicionado.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL DECRETO 1072 DE 2015, RESOLUCION 312 DE 2019 Y CIRCULAR 009 DE 2025. REQUISITOS MINIMOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO FRENTE AL SSGST.

El proponente deberá acreditar que cumple con los lineamientos establecidos en el Decreto 1072 de 2015, por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector trabajo y la Resolución 0312 de 2019 por la cual se definen los estándares mínimos del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, y la circular 009 de enero de 2025, del Ministerio del Trabajo, mediante la cual se regula el registro anual de autoevaluaciones y planes de mejoramiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG-SST, a través de la suscripción del Anexo respectivo en el pliego de condiciones y adjuntando el certificado de calificación otorgado favorablemente por la aseguradora de riesgos laborales (ARL) para la vigencia 2025 y el certificado de reporte favorable de estándares mínimos expedido por el Ministerio del Trabajo

3. CONDICIONES TÉCNICAS Y DE EXPERIENCIA PARA LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA POR PARTE DE LOS PROPONENTES:

3.1 ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA: El oferente debe acreditar su experiencia con máximo un (1) contrato o certificación, terminado y liquidado, celebrado con entidades públicas o privadas, cuyo objeto corresponda al suministro o compraventa o adquisición de elementos de oficina y equipos tecnológicos y su valor debe ser igual o superior al presupuesto oficial expresado en S.M.M.L.V para lo cual deberá anexar copia del contrato, acta de liquidación y/o certificación.

La experiencia se acreditará con: Copia del contrato, acta de terminación y liquidación y/o certificación de cumplimiento.

Los contratos deben contener como mínimo la siguiente información:

- Empresa o entidad contratante, dirección, teléfono, nombre del representante legal.
- Objeto del contrato y/o alcance deberá corresponder a suministro o compraventa o adquisición de elementos de oficina y equipos tecnológicos.
- Valor del contrato: el contrato debe acreditar un valor total igual o superior al 100% del presupuesto estimado para el presente contrato.
- Fecha de terminación y liquidación: los contratos deberán estar concluidos totalmente antes de la fecha de cierre de este proceso. No se aceptarán contratos en ejecución.

En caso de ser certificación a través del cual se acredite la experiencia, debe contener como mínimo la siguiente información:

- Empresa o entidad contratante, dirección, teléfono y nombre de la persona que expide la certificación y calidad en la que expide la certificación (gerente, representante legal, jefe de contratación o de adquisiciones y demás.)
- Objeto del contrato.
- Fecha de finalización del contrato: El contrato debe haberse terminado y liquidado.
- Valor del contrato.

Para efectos de acreditación de experiencia entre particulares, el proponente deberá aportar adicionalmente los siguientes documentos que se describen a continuación: certificación y/o contrato y acta de liquidación del contrato suscrito con el privado, acompañado de la factura electrónica, en caso de que el oferente este obligado a facturar electrónicamente, o en caso contrario, mediante facturación anual a la que se debe acompañar manifestación juramentada que no está obligado a facturar electrónicamente; si no está obligado a facturar deberá aportarse el documento equivalente a factura. Certificación de facturación e ingreso con motivo del contrato suscrito, durante el periodo en el que se celebró, expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato emitida por el revisor fiscal o contador público del proponente que acredita la experiencia, según corresponda, con la copia de la tarjeta profesional del contador público o revisor fiscal (según corresponda) y certificado de antecedentes disciplinarios vigente, expedido por la junta central de contadores o los documentos equivalentes que hagan sus veces en el país donde se expide el documento profesional. Copia de la declaración del impuesto a las ventas (IVA) del proponente o alguno de sus integrantes, correspondiente al periodo de ejecución del contrato o impuesto de timbre del contrato, en caso de aplicar.

No se debe Anexar más de un (01) contrato. En caso de relacionarse más de este número, la ENTIDAD, para salvaguardia de los principios de transparencia, lealtad e igualdad, verificará y considerará únicamente el primero que aparezca relacionado.

4. IDENTIFICACIÓN O CLASE DE CONTRATO A CELEBRAR:

Contrato de COMPRAVENTA.

5. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

El marco jurídico aplicable al presente proceso de selección es: La ley 80 de 1993, el artículo 2 de la ley 1150 de 2007, el artículo 94 de la ley 1474 de 2011 y el artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015 y las demás normas legales vigentes que regulen la materia; así como las normas comerciales y civiles pertinentes.

De conformidad con lo expuesto y el estudio de precios realizado previamente por el Municipio de Restrepo, se determinó que el valor del contrato requerido, no supera la mínima cuantía de la entidad para la actual vigencia (10% de la menor cuantía), razón por la cual se adelantará un proceso de convocatoria pública bajo la modalidad de mínima cuantía en los términos del Decreto 1082 de 2015.

El Municipio de Restrepo formulará invitación para presentar oferta a través del portal de COLOMBIA COMPRA EFICIENTE (www.colombiacompra.gov.co), acorde con lo establecido en la citada normatividad.

6. ANÁLISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO (PRESUPUESTO OFICIAL)

Para establecer el presupuesto oficial de la presente contratación, se realizado estudio de mercados, solicitando cotizaciones respectivas para el desarrollo de los ítems anteriormente mencionados, a fin de determinar el presupuesto estimado para cada uno de los ítems a contratar, y las cantidades requeridos por la Entidad dentro de la presente convocatoria.

Adicionalmente, se tuvieron en cuenta los siguientes costos asociados a la ejecución contractual.

Descuentos Compras en General		
Concepto	**%**	**Base**
PROTURISMO	2	Valor antes de IVA
PRODEPORTE	2	Valor antes de IVA
PROCULTURA	2	Valor antes de IVA
ICA COMPRAS	0,6	Valor antes de IVA
PRO-ADULTO MAYOR	4	Valor antes de IVA
PROUNILLANOS	1	Valor antes de IVA
PRO-HOSPITALES >= 49.025.340	1	Valor antes de IVA
JUSTICIA FAMILIAR	2	Valor antes de IVA
RETEIVA COMPRAS 15% IVA	15	IVA

RETEFUENTE COMPRAS	2,5	Valor antes de IVA

- Aportes a Seguridad Social Integral
- Garantía Única

La consulta de precios de mercado se realizó con:

- **COTIZACIÓN 1. GINPROY S.A.S NIT No. 901304054-1**
- **COTIZACION 2 LAUREANO GARCIA PARRADO con C.C. No. 86.072.959**

Es así que el presupuesto oficial se determina en la suma de **CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS ($49.000.000) MONEDA CORRIENTE.** Incluido IVA si los hubiere, justificados así:

Los precios unitarios promedio obtenidos del estudio de mercados para los ítems requeridos son los siguientes:

ITEM	UNSPSC	DESCRIPCIÓN	UD	CANT	PROMEDIO				
					V/R UNITARIO	% I.V.A.	V/R I.V.A	V/R UNITA + I.V.A.	V/R TOTAL
1	43211503	**Portátil** Características mínimas: Procesador: Intel Core i7-13620H (10 núcleos, 16 hilos, hasta 4.9 GHz, 24MB caché) Pantalla: 15.6 pulgadas resolución Full HD. Memoria RAM: 16 GB. Almacenamiento: Unidad de estado sólido SSD 512 GB. Tarjeta gráfica: integrada. Conectividad inalámbrica: WiFi 6 y Bluetooth. Cámara: Cámara web HD integrada. Audio: Parlantes y micrófono integrados. Puertos: 1 HDMI, 1 USB, 2 USB-C, puerto de audio combinado. Teclado: Teclado completo en español. Color: Según disponibilidad del fabricante. Batería: 3 celdas Ion de litio. Incluye: Adaptador de corriente y cable de alimentación. Garantía mínima 1 año.	unid	1	$3.260.852,94	19%	$619.562,06	$ 3.880.415,00	$ 3.880.415,00
2	40101701	**Aire Acondicionado tipo minisplit** Características mínimas: Tecnología: Inverter. Capacidad: 12.000 BTU. Voltaje: 220V. Frecuencia: 60	unid	4	$3.739.894,96	19%	$ 710.580,04	$ 4.450.475,00	$17.801.900,00

		Hz. Modo de operación: Solo frío. Conectividad: WiFi integrado. Filtro de aire: Doble filtro. Display: Indicador digital de temperatura. Incluye: Control remoto, manuales y accesorios de instalación. Incluye kit de instalación, servicio de instalación y adecuación del punto eléctrico. Garantía compresor: Mínimo 10 años. Garantía partes: Mínimo 3 años.							
3	52161505	**Televisor Smart TV** Características mínimas: Tamaño de pantalla: 43". Resolución: 4K Ultra HD. Tecnología de pantalla: LED. Sistema operativo: Smart TV. Conectividad: WiFi integrado. Puertos HDMI: Mínimo 2. Puertos USB: Mínimo 1. Salida de audio: Sí. Sintonizador digital: DVB-T2. Control remoto: Incluido. Soporte de pared: Soporte fijo incluido. Voltaje: 110–240V. Frecuencia: 50/60 Hz. Garantía mínima 1 año.	unid	1	$1.936.806,72	19%	$367.993,28	$ 2.304.800,00	$ 2.304.800,00
4	43222612	**Switch de Red** Características mínimas: Número de puertos: 24 puertos RJ45. Velocidad de puertos: 10/100/1000 Mbps (Gigabit Ethernet). Montaje: Escritorio o rack. Material: Carcasa metálica.	unid	1	$ 504.201,68	19%	$ 95.798,32	$ 600.000,00	$ 600.000,00
5	43191500	**Intercomunicador de Ventanilla** Características mínimas: Tipo de comunicación: Bidireccional. Micrófono externo: Tipo ventanilla. Unidad interna: Altavoz con micrófono integrado. Control de volumen: Independiente para entrada y salida. Alimentación: Adaptador AC 110–240V. Conexión: Cableado entre unidad interna y externa. Material: Carcasa metalica. Botón de encendido. Indicador Led:	unid	1	$ 411.411,76	19%	$ 78.168,24	$ 489.580,00	$ 489.580,00

		Encendido/operación.							
6	30171514	**Cierra puerta hidráulico** Características mínimas: Material: Metal. Capacidad de puerta: Hasta 45 kg. Ángulo de apertura: Mínimo 150°. Tipo de brazo: Brazo hidráulico. Velocidad de cierre: Ajustable. Incluye accesorios: Tornillos, soporte y brazo.	unid	1	$ 278.672,27	19%	$ 52.947,73	$ 331.620,00	$ 331.620,00
7	56101703	**Escritorio sencillo** Caracteristícas mínimas: Dimensiones: Ancho: 1.20 cm, Alto: 75 cm, profundidad: 60 cm. Material: MDF y metal. Forma: rectangular. Color: Marron y negro. Incluye: servicio de instalación.	unid	1	$ 478.151,26	19%	$ 90.848,74	$ 569.000,00	$ 569.000,00
8	56112103	**Silla Tadem** Cuatro asientos y espaldar en lámina punzonada, viga de unión metálica, brazos y patas cromadas con niveladores antideslizantes. Dimensiones: frente 231 x fondo 60 cm x alto 74 cm.	unid	1	$ 231.500,00	19%	$233.985,00	$ 1.465.485,00	$ 1.465.485,00
9	56121015	**Estante Metálico** Medidas 2 mts alto x 92 mts frente x 40 cm fondo, con cinco (5) espacios útiles, parales fabricados en lamina cold rolled calibre 16" troquelados, entrepaños fabricados en lamina cold rolled calibre 22" reforzados, acabados terminados con pintura epoxi poliéster en polvo, con sistema electrostático y horneado industrial, color de preferencia. Incluye servicio de instalación.	unid	5	$ 714.285,71	19%	$135.714,29	$ 850.000,00	$ 4.250.000,00

10	52131501	**Cortina Enrollable** Medidas: ancho 80 cm x alto 180 cm. Material: Poliéster. Sistema de accionamiento: Cadena manual. Sistema de fijación: Anclaje al techo. Color: Crema. Incluye kit de instalación y servicio de instalación.	unid	2	$ 438.655,46	19%	$ 83.344,54	$ 522.000,00	$ 1.044.000,00
11	52131501	**Cortina Enrollable** Medidas: ancho 150 cm x alto 180 cm. Material: Poliéster. Sistema de accionamiento: Cadena manual. Sistema de fijación: Anclaje al techo. Color: Crema. Incluye kit de instalación y servicio de instalación.	unid	2	$ 690.756,30	19%	$131.243,70	$ 822.000,00	$ 1.644.000,00
12	52131501	**Cortina Enrollable** Medidas: ancho 200 cm x alto 180 cm. Material: Poliéster. Sistema de accionamiento: Cadena manual. Sistema de fijación: Anclaje al techo. Color: Crema. Incluye kit de instalación y servicio de instalación.	unid	1	$ 858.823,53	19%	$163.176,47	$ 1.022.000,00	$ 1.022.000,00
13	55121700	**Aviso** Material: banner laminado sobre bastidor en tubo metálico de 2.50 x 46. Incluye kit de instalación y servicio de instalación. La elaboración e instalación del presente aviso se realiza en atención a la solicitud expresa del supervisor del contrato, en el marco de la ejecución contractual.	unid	1	$ 608.067,23	19%	$115.532,77	$ 723.600,00	$ 723.600,00
14	55121718	**Señalética personalizada** Material: Acrílico. Medidas: ancho 30 cm x alto 15 cm. Espesor: Mínimo 3 mm. Tipo de impresión: Vinilo adhesivo personalizado. Tipo de fijación: distanciadores. Comprende la elaboración e instalación de señalización identificativa, informativa, normativa y de seguridad para la oficina de la Comisaria de Familia, conforme a	unid	9	$ 100.000,00	19%	$ 19.000,00	$ 119.000,00	$ 1.071.000,00

		los lineamientos institucionales y requerimientos del supervisor del contrato.							
15	56112103	**Silla sin brazos** Material: Plástico Polipropileno. Tipo de Patas: Cuadradas De Plástico. Medidas: ancho 57 X alto 80 cm X profundidad 60 cm. Peso soportado hasta: 115 kg. Sin brazos.	unid	9	$ 110.672,27	19%	$ 21.027,73	$ 131.700,00	$ 1.185.300,00
16	48101711	**Dispensador de Agua** Dispensador de Agua Fría y Caliente de columna: Enfriamiento por Compresor. Capacidad de Enfriamiento de Agua a 10°C 2L / H. Capacidad de Calentamiento de Agua a 90°C 5L / H. Gas Refrigerante R134A. Gabinete de Almacenamiento de 16Lt. Color Blanco. Bandeja Drenaje. Garantía 1 año.	unid	1	$ 810.924,37	19%	$154.075,63	$ 965.000,00	$ 965.000,00
17	45111616	**Videoproyector PórtatilCaracterísticas** mínimas: Tecnología 3LCD de 3 chips para el mejor brillo de color en tu clase. Imágenes coloridas con resolución nativa XGA de 1.024 pixeles x 768 pixeles y desempeño 4:3. Lámpara duradera y de bajo costo: hasta 12.0003 horas en modo económico. Conectividad HDMI: video y audio de calidad HD con un solo cable. Altavoz incorporado de 5 W para mejorar tus clases. Tamaño de pantalla de hasta 350" con capacidad de pantalla dividida paravisualización lado a lado. Incluye control remoto con pilas, Cable de alimentación (1,8m), Guía de instalación.	unid	1	$3.283.697,48	19%	$623.902,52	$ 3.907.600,00	$ .907.600,00

		Garantía 1 año.							
18	44101503	**Impresora Multifuncional** Características mínimas: **Impresión:** Tecnología de impresión: Inyección de tinta. Tipo de impresión: color. Funciones de la impresora: Escáner, Fax, Fotocopea, Impresión, Lan. Velocidad máxima de impresión en blanco y negro: 33 ppm. Velocidad máxima de impresión en color: 20 ppm. **Conectividad:** Wi-Fi, puerto USB, Conexiones móviles. Papel: Tamaños de papel: A4, Carta, Oficio. Capacidad máxima de hojas: 100. Cantidad de bandejas: 1. Con alimentador de documentos automático. Resolución máxima de impresión en blanco y negro: 4800 dpi x 1200 dpi. Resolución máxima de impresión en color: 4800 dpi x 1200 dpi. **Pantalla:** LCD. Incluye: cable USB, kit de tintas inicial. Garantia 1 año.	unid	2	$1.762.268,91	19%	$334.831,09	$ 2.097.100,00	$ 4.194.200,00

19	56101519	**Mesa Plegable** Caracteristícas mínimas: Dimensiones: Ancho: 70 cm, Alto: 74 cm, Largo: 180 cm, Grosor de la mesa: 3 cm y Peso: 10.3 kg.Material: Plástico, Metal. Caracteristicas técnicas: Estructura de refuerzo en forma de panal, Diseño plegable, Patas con goma antideslizante, Asa para cargar, Cerradura de bastidor.	Unid	1	$ 226.470,59	19%	$ 43.029,41	$ 269.500,00	$ 269.500,00
20	44111905	**Tablero Acrílico** Caracteristícas mínimas: Dimensiones: Ancho: 1.20 cm, Alto: 80 cm, Espesor: 1 cm. Material: MDF, formica blanca brillante de alto impacto, cubierta de aluminio para proteger sus bordes. Incluye: portaborrador, soportes tipo serrucho corredizos, kit de instalación.	Unid	2	$ 181.092,44	19%	$ 34.407,56	$ 215.500,00	$ 431.000,00
21	43191501	**Celular** Caracteristícas mínimas: Sistema operativo: Android. Conectividad: 4G. Tarjeta SIM: 1. Memoria: 512 GB. Memoria RAM: 4 GB. Procesador: 8 núcleos. Pantalla: 6", Full HD, 2400 px x 1080 px, con pantalla táctil. Cámara frontal y trasera. Batería: 5 Ah. Incluye: Cargador de 20W y cable USB-C. Garantía 1 año.	Unid	1	$714.285,71	19%	$135.714,29	$ 850.000,00	$ 850.000,00
TOTAL									**$ 49.000.000,00**

7. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del contrato será de VEINTE (20) Días , contado a partir de la firma del acta de inicio.

8. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El Municipio de Restrepo cuenta con la disponibilidad presupuestal No. 305 de fecha 20 de abril de 2026, por valor de **CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS ($49.000.000.oo) MONEDA CORRIENTE.**

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

FUENTE:	1.3.3.3.20 RB – Estampilla.
CUENTA:	Fortalecimiento de estrategia para la sana convivencia y seguridad ciudadana del municipio de restrepo.
RUBRO:	45.01.1000.018-2024506060048- 1.3.3.3.20

9. EXIGENCIA DE GARANTÍAS

El (la) contratista deberá constituir a favor del Municipio de Restrepo una garantía que cumpla con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.3.1.1 del Decreto 1082 del 2015 y que arnpare los siguientes riesgos:

a) **CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO:** Cubrirá los perjuicios derivados del incumplimiento de las obligaciones legales o contractuales nacidas del contrato, de su cumplimiento tardío de su cumplimento defectuoso, cuando sean imputables al contratista. Además de estos riesgos, este amparo comprenderá siempre el pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria que se hayan pactado en el contrato. Su cuantía será equivalente al diez por ciento (10%) del valor de la oferta aceptada y por un término Igual al plazo de ejecución y cuatro (4) meses más.

b) **CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES**: Cubrirá a la entidad contratante de los perjuicios imputables al contratista que surjan con posterioridad a la terminación del contrato y que se deriven de la mala calidad de los elementos y que se contemplan en el contrato su cuantía será equivalente al diez por ciento (10%) del valor de la oferta por un término igual al plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.

10. OTROS ASPECTOS A TENER EN CUENTA

A. **LUGAR DE EJECUCIÓN:** El contrato se ejecutará en el Municipio de Restrepo Meta

B. **OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:** Además de los derechos y deberes señalados en el artículo 5º de la Ley 80 de 1993, el contratista deberá cumplir las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO DE RESTREPO. En desarrollo del contrato la entidad territorial tendrá las siguientes obligaciones.

a. Pagar al contratista las sumas pactadas en las condiciones y oportunidades establecidas en el contrato.

b. Solicitar los elementos de oficina mediante un formato establecido por la Administración Municipal.
c. Proporcionar la información y resolver oportunamente las peticiones elevadas por el contratista.
d. Cumplir y hacer cumplir las condiciones y estipulaciones contractuales.
e. Expedir y tramitar los certificados de cumplimiento del objeto contractual a través del supervisor.
f. Ejercer la supervisión permanente de la ejecución del presente contrato.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA. Para el desarrollo del presente contrato corresponde al contratista:

a) Entregar los elementos solicitados por la administración municipal en las cantidades, especificaciones técnicas y dentro de los tiempos establecidos por la administración municipal.
b) Entregar al almacenista Municipal, los elementos solicitados por el Municipio de Restrepo Meta.
c) Ejecutar en forma eficaz cada una de las acciones contenidas en el contrato.
d) Los bienes entregados por el contratista deben ser de excelente calidad y/o de marca reconocida en el mercado.
e) Ser diligente en las recomendaciones, requerimientos e instrucciones que imparta el supervisor del contrato.
f) Soportar y presentar oportunamente los requisitos exigidos para el pago.
g) Cumplir a cabalidad el objeto del contrato de acuerdo con las especificaciones técnicas consagradas en los estudios previos y dentro de los términos establecidos en el contrato.
h) Presentar por escrito los soportes que demuestren el cumplimiento del objeto de este contrato, así como el informe final de ejecución física y financiera con las observaciones, conclusiones y recomendaciones pertinentes, adjuntando las correspondientes entradas de almacén debidamente suscritas por el funcionario correspondiente.
i) Rendir informes sobre la ejecución contractual cuando le fueren solicitados.
j) Garantizar los elementos acordes a las especificaciones técnicas consagradas en este estudio.
k) Tener en cuenta los requerimientos y exigencias que sean solicitadas por el supervisor.
l) Tener en cuenta las recomendaciones y necesidades que sean solicitadas por el supervisor y que estén contempladas en el objeto contractual.
m) Responder a los requerimientos solicitados por el Municipio y por el supervisor del contrato.
n) Acreditar el pago de las obligaciones respecto del sistema de seguridad social integral y pagos parafiscales de que tratar el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 828 de 2003.
o) Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilataciones y en trabamientos.

p) En caso de que los elementos se observen que estén con defectos de fábrica, el contratista tiene 5 días para realizar el cambio respectivo.

13.4.3. Obligaciones generales del contratista. Para el desarrollo del presente contrato corresponde al contratista:

a. Pagar los impuestos a que haya lugar.
b. Mantener en forma permanente altos niveles de eficiencia técnica y profesional para atender las obligaciones derivadas del objeto contractual.
c. Pagar y mantenerse al día en los aportes al sistema general de seguridad social integral –Ley 100 de 1993-, conforme lo dispone el art. 23 de la Ley 1150 de 2001.
d. Ejecutar el contrato en los términos establecidos y acorde al Estatuto Contractual, obrando con lealtad y buena fe y evitando dilaciones y moras en su desarrollo.
e. Satisfacer los requisitos legales y contractuales para la legalización del contrato y los de órdenes técnicos exigidos como condición previa e indispensable para suscribir el acta de inicio.
f. Suscribir las actas necesarias para el desarrollo del objeto contractual.
g. Mantener actualizado su domicilio hasta la finalización del contrato.
h. Responder por las acciones u omisiones derivadas del desarrollo del objeto contractual.
i. Denunciar las presiones o amenazas que se llegaren a ejecutar por terceros para incumplir o cumplir defectuosamente el objeto del contrato.

C. **FORMA DE PAGO**: El valor total del contrato se cancelará por el Municipio, de la siguiente manera: el 100% del valor del contrato a la terminación y liquidación final del contrato, previa verificación por parte del supervisor designado de las obligaciones del contratista, presentación de la respectiva factura y/o cuenta de cobro, Entradas al almacén del Municipio, presentación de los soportes de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y suscripción de las actas respectivas.
Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, los proponentes y los contratistas deberán acreditar que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar.

D. **CLÁUSULAS EXCEPCIONALES.** Se deberán pactar en el contrato las siguientes cláusulas excepcionales.

- **MULTAS.** Se pacta la facultad del **MUNICIPIO DE RESTREPO-META** de imponer al **CONTRATISTA** multas sucesivas del uno por mil diarios, hasta el momento en que cese el incumplimiento aplicando el procedimiento estipulado en el Art. 86 de la Ley 1474 de 2011.

- **CLÁUSULA PENAL.** En caso de incumplimiento total de este contrato o de declaratoria de caducidad del **CONTRATISTA,** se entenderá pactada una sanción a título de cláusula penal pecuniaria, equivalente al diez por ciento (10%) del valor de este contrato, suma que se hará efectiva directamente por el **CONTRATISTA**. El valor a cancelar, se considerará como pago parcial pero no definitivo de los perjuicios que reciba dicha Entidad. **EL MUNICIPIO DE RESTREPO-META,** podrá tomar directamente el valor de la Cláusula Penal Pecuniaria, de los saldos que se adeuden el **CONTRATISTA,** por razón de este contrato o de la garantía constituida y si no fuere posible, cobrará esta suma por vía judicial.
- **CADUCIDAD, MODIFICACIÓN, TERMINACIÓN E INTERPRETACIÓN UNILATERALES:** Son aplicables al contrato las disposiciones que se encuentran consignadas en la Ley 80 de 1993, artículos 15, 16, 17 y 18.

E. SUPERVISION. La supervisión de este contrato estará a cargo de la Secretaría Gobierno Municipal o quien haga sus veces.

ANGEL HUMBERTO AYA ROZO
SECRETARIO DE GOBIERNO

Proyectó: Leidy Dadiana Riveros M.
Cps-003 de 2026

Revisó: Ángel Humberto Aya Rozo
Secretario de Gobierno

OFICIO

T.R.D 112.45.6

Restrepo Meta, 13 de abril de 2025

Doctor
ANGEL HUMBERTO AYA ROZO
Secretario de Gobierno
Municipio de Restrepo
Ciudad

Asunto: Solicitud Necesidades Comisaria de Familia

Reciba un cordial saludo doctor Aya;

Me permito comunicar que, para garantizar el adecuado funcionamiento operativo y administrativo de este despacho de comisaría, se hace necesaria la dotación de implementos y recursos específicos. Esta solicitud se fundamenta en la necesidad de optimizar la atención al usuario, asegurar la eficiencia en los procesos internos y dar cumplimiento a los lineamientos institucionales vigentes.

La carencia de dichos implementos limita el desarrollo oportuno de las actividades propias del despacho, afectando la calidad del servicio. Por lo anterior, se requiere la provisión de los recursos solicitados, los cuales resultan indispensables para el cumplimiento efectivo de las funciones asignadas.

De acuerdo a lo anterior se requiere los siguientes implementos:

- Un computador Portátil
- Cuatro aires acondicionados
- Un televisor Smart TV
- Un Switch de red
- Un intercomunicador de Ventanilla
- Un cierra puerta hidráulica
- Un escritorio sencillo
- Una silla Tadem
- Cinco estantes metálicos

- Dos cortinas enrollables Medidas: ancho 80 cm X alto 180 cm
- Dos cortinas enrollables Medidas: Ancho 150 cm X alto 180 cm
- Una cortina enrollable Medidas; ancho 200 cm X alto 180 cm
- Un aviso externo medidas 2.50 cm X 46 cm.
- Nueve tableros de señalética medidas: ancho: 30 cm x alto 15
- Nueve sillas rimax sin brazo
- Un dispensador de agua
- Un video proyector portátil
- Dos impresoras de tinta
- Una mesa plegable medidas: ancho 70 cm, alto 74 cm y largo 180 cm
- Tres tableros acrílicos: ancho 1.20 cm alto 80 cm
- Un celular

Agradezco su atención a la presente solicitud.

Atentamente,

MARÍA BEALICE ALVARADO UBAQUE
Comisaria de Familia

Proyecto: María Bealice Alvarado Ubaque
Comisaria de Familia

Reviso: María Bealice Alvarado Ubaque
Comisaria de Familia